

Massa rechaza políticas de shock y asegura que en 2023, la inflación va a ser inferior al 60% que prevé el Presupuesto

BUENOS AIRES - El ministro de Economía, Sergio Massa, aseguró que la inflación de 2023 se va a ubicar por debajo del 60% que prevé el proyecto de Presupuesto que cuenta con la aprobación de la Cámara de Diputados, en tanto que rechazó la idea de que, para frenar la inercia de los precios, sea necesario una política de shock.



"Vamos a crecer. Vamos a tener mucha menos inflación que la de este año", dijo Massa en declaraciones a radio El Destape al hacer referencia a la proyección del 60% prevista para el año que viene.

El titular del Palacio de Hacienda indicó: "Desde Economía pusimos un objetivo en el Presupuesto, moderado, de mínima, para no caer en una discusión con la oposición y los partidos provinciales".

"Yo creo que va a ser menor a los números del Presupuesto, es más, estoy seguro que va ser menor y estoy seguro que vamos a crecer un poquito más de lo que pusimos", aseguró Massa.

Por otro lado, negó la posibilidad de aplicar un plan de estabilización para frenar la inercia inflacionaria mediante un shock y, en cambio, se manifestó a favor de un plan gradual.

"Las inercias que se frenan con un choque fuerte terminan matando a la mitad de los pasajeros del tren", advirtió Massa, a la vez que, al hablar acerca de cuando asumió el cargo en julio pasado, dijo: "Estuvimos al borde de una hiperinflación".

Massa sostuvo que Argentina tuvo "un proceso de descalabro monetario y de pérdida de reservas, de poder de fuego de nuestra moneda con corrida cambiaria".

"Pagamos cara la falta de decisión en algunos temas durante algunos meses que cuando uno va corriendo las decisiones, al igual que el arreglo del techo de la casa, en algún momento se cae. No digo que el techo se haya caído pero estuvimos muy cerquita", explicó.

El titular del Palacio de Hacienda indicó: "Tuvimos una situación en la que el mercado nos contaba por minutos cuánto nos quedaba de reservas".

Por ello, ante los pedidos

de recomposición de salarios que enarbolan dirigentes de la Confederación General del Trabajo (CGT) y del kirchnerismo puro, pidió asumir que se estuvo "en una situación que bordeó el abismo".

Por esa razón, consideró que primero es necesario "estabilizar" la variables y "recomponer los músculos del cuerpo porque si no, no hay capacidad de tirar la piña".

Al respecto, Massa sostuvo que, si se quiere bajar la inflación de manera correcta, "hay que hacerlo tranquilos y con responsabilidad".

"Me parece que los golpes de magia no existen", señaló el titular del Palacio de Hacienda. Por otra parte, Massa planteó la necesidad de instrumentar un nuevo mecanismo de ajuste de las cuotas de las empresas de medicina prepaga, atento a que este año viene creciendo por encima de la inflación.

"El aumento de las prepagas no tiene explicación", afirmó Massa en declaraciones radiales donde aclaró que "más que quejarme me toca trabajar en la solución".

Al respecto, dijo que "las prepagas tuvieron aumentos por encima del promedio" que en rigor está previsto en una fórmula plasmada en una resolución, que toma en cuenta además de los costos de insumos médicos, el incremento de los salarios.

"La fórmula está hecha. Lo que hace el funcionario es cumplir la resolución, pero el vencimiento es en diciembre. Creo que hay que pensar un nuevo modelo", explicó el titular del Palacio de Hacienda.

Al respecto, consideró que el mecanismo debería imitar el esquema de scoring que rige para algunos seguros de autos, que prevén menores valores para barrios en los que hay menos robos. (NA)

MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT SECRETARÍA DE HÁBITAT

**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
PROGRAMA INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS
FRONTERIZOS (PROMAF)
Llamado a Licitación Pública N° 34/2022
Por sistema de Postcalificación
Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)
Provincia de Formosa**



OBJETO

Contratar la construcción de "Riacho El Pucú - B° El Quebrachito - Obras de Infraestructura, Red Vial, Obras de Mitigación y Defensa contra Inundaciones, Equipamiento Urbano y Comunitario - Etapa II - Formosa-FNP-ARG29-O-LPN-10, para el barrio El Quebrachito, ubicado en Ciudad de Formosa.

PRESUPUESTO OFICIAL

LOTE 1 - FNP-ARG29-O-LPN-10. "OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, RED VIAL Y DE MITIGACIÓN DEFENSA CONTRA INUNDACIONES - SECTOR II B° EL QUEBRACHITO - FORMOSA"

Monto: \$305.951.754,94 (pesos trescientos cinco millones novecientos cincuenta y un mil setecientos cincuenta y cuatro con noventa y cuatro centavos), valor de referencia Unidades de Vivienda (UVI - Ley N° 27.271 y 27.397) 2.505.337 (dos millones quinientos cinco mil trescientos treinta y siete).

LOTE 2 - FNP-ARG29-O-LPN-10. "OBRAS DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO Y URBANO, RED PEATONAL, OBRAS DE PASEO COSTANERO - B° EL QUEBRACHITO - FORMOSA"

Monto: \$204.906.515,67 (pesos doscientos cuatro millones novecientos seis mil quinientos quince con sesenta y siete centavos), valor de referencia Unidades de Vivienda (UVI - Ley N° 27.271 y 27.397) 1.677.911,20 (un millón seiscientos setenta y siete mil novecientos once con veinte).

Valores al 15 de Julio de 2022, conforme cotización 1 UVI = \$ 122,12 según publicación del Banco Central de la República Argentina.

FINANCIAMIENTO

Nación Argentina/FONPLATA.-

PLAZO DE EJECUCIÓN

LOTE 1: doscientos cuarenta días (240) días corridos
LOTE 2: doscientos cuarenta días (240) días corridos

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS

A partir del 01/11/2022 en la Unidad Ejecutora Provincial - Julio A. Roca N° 55, en el Instituto Provincial de la Vivienda de Formosa(IPV) -

VALOR DEL PLIEGO CONSULTAS

Sin Costo.-
A partir del [01/11/2022] en la Unidad Ejecutora Provincial de [08:00] a [12:00] hs, hasta el día [24/11/2022] en página web de la provincia www.formosa.gov.ar/licitaciones, en el Instituto Provincial de la Vivienda de Formosa - Julio A. Roca N° 55 y el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat - Esmeralda 255 4° piso.

RECEPCIÓN DE OFERTAS

En la Unidad Ejecutora Provincial, PROMAF, Julio A. Roca N° 55, ciudad de Formosa, hasta el [25/11/2022] a las [09:00] hs.

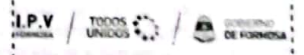
ACTO DE APERTURA

En la Unidad Ejecutora Provincial, PROMAF Julio A. Roca N° 55, ciudad de Formosa, el [25/11/2022] a las [10:30] hs, en presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo FONPLATA-AR 29/2016

más información: www.argentina.gov.ar

Programa Integral de Asentamientos
Fronterizos PROMAF (FONPLATA AR 29/2016)
Secretaría de Hábitat
Tel/Fax(5411) 5071-9653



Argentina
Presidencia

“Wado” de Pedro dijo que trabaja para eliminar las elecciones intermedias y recibió duras críticas de Juntos por el Cambio

BUENOS AIRES - El ministro del Interior, Eduardo “Wado” de Pedro, admitió ayer que trabaja en un proyecto que apunta a eliminar las elecciones intermedias nacionales, al argumentar que “cada Gobierno o fuerza que ofrece una propuesta de gestión debe tener los cuatro años para desarrollarla”. Tras estas declaraciones, referentes de Juntos por el Cambio salieron a cruzarlo públicamente y lo acusaron de estar “fuera de la realidad” y de “vender humo”.



EDUARDO DE PEDRO.

“Son discusiones que se deben dar, no hay que dramatizar”, planteó De Pedro en declaraciones televisivas.

El ministro realizó las declaraciones desde Brasil, mientras esperaba la llegada del Presidente Alberto Fernández, quien iba a reunirse con el flamante mandatario electo de ese país, Luiz Inácio “Lula” da Silva.

Desde el lobby del hotel en el que se instaló el bunker de líder del Partido de los Trabajadores (PT), De Pedro desmintió que trabaje para la suspensión de las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), aunque advirtió que recibió reclamos de intendentes y gobernadores que pugnan por esa medida.

“No trabajo en la eliminación de las PASO, soy un ministro que responde a la voluntad del Presidente, lo que digo es que hay proyectos de ley incluso de Cambiemos: hay uno del actual diputado (Pablo) Tonelli, otro de (Emilio) Monzó y ahora de algunos diputados y gobernadores para suspenderlas”, explicó el funcionario.

Como referente y dirigente de La Càmpora, aseguró que la fuerza aún no tiene una postura sobre el tema, y se plegó a los pedidos del ministro de Economía, Sergio Massa, por una mesa política de discusión interna. “Coincido con Sergio Massa, la mejor forma de funcionar una coalición es tener un ámbito de discusión interna, cuando lo hay se puede pensar mejor, corregir, analizar debilidades y fortalecer. Por suerte hay ámbitos, quizás faltaría el ámbito formal”, subrayó.

“Mientras esperamos que presenten un plan para combatir la inflación, la inseguridad y la pobreza, el kirchneris-

mo planea eliminar las elecciones intermedias. Siempre lejos de la gente, ajenos a las prioridades y fuera de la realidad. Dejen de vender humo”, disparó la diputada nacional del PRO María Eugenia Vidal a través de Twitter.

Por su parte, el jefe de los diputados nacionales de la UCR, Mario Negri, le recordó a De Pedro que es la Constitución la que establece que se vote cada dos años y que cualquier modificación en ese sentido requeriría de una reforma de la carta magna. “Ministro: la Constitución establece que Diputados se renueva por mitad cada bienio (art 50) y el Senado a razón de una tercera parte cada dos años (art 56). Este vamos por todo nace muerto”, lanzó por Twitter.

Luego, en declaraciones periodísticas, el cordobés abundó: “No puedo creer que el ministro del Interior diga que prepara un proyecto para modificar las elecciones legislativas, las de medio término. Nos quiere tomar el pelo, sabe que hay que reformar la Constitución inevitablemente para ello, salvo que esté pensando en eso”. A su entender, “el Gobierno tiene una desesperación por cambiar la agenda” de la discusión pública porque “no puede explicar ni el 100% de inflación, ni el 40% de pobreza, ni el 60% de pobreza infantil, ni el dólar trepando más de 300 pesos -llegará a 400 pesos-”.

“Es decir que estamos ante una situación de un gobierno en verdadera desesperación en la que primero van por las PASO, para romper las reglas de juego, y luego dicen que con un proyecto de ley van a cambiar el régimen electoral sin reformar la Constitución”, se quejó Negri. (NA)

MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT SECRETARÍA DE HABITAT

UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
PROGRAMA INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS
FRONTERIZOS (PROMAF)
Llamado a Licitación Pública Nº 33/2022
Por sistema de Postcalificación
Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)
Provincia de Formosa



OBJETO

Contratar la construcción de “Riacho El Pucú - B° El Quebrachito - Obras de Infraestructura, Red Vial, Alumbrado Público, Red Eléctrica y Obras de Intralote - Etapa I - Formosa-FNP-ARG29-O-LPN-09, para el barrio El Quebrachito, ubicado en Ciudad de Formosa.

PRESUPUESTO OFICIAL

LOTE 1 - FNP-ARG29-O-LPN-09 "OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, RED VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS E.E.L.C. - SECTOR I B° EL QUEBRACHITO - FORMOSA"
Monto: \$222.766.141,95 (pesos doscientos veintidos millones seiscientos sesenta y seis mil ciento cuarenta y uno con noventa y cinco centavos), valor de referencia Unidades de Vivienda (UVI - Ley Nº 27.271 y 27.367): 2.136.640,53 (dos millones ciento treinta y seis mil seiscientos cuarenta con cincuenta y tres).
LOTE 2 - FNP-ARG29-O-LPN-09 "OBRAS DE RED ELÉCTRICA, ALUMBRADO PÚBLICO, SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA Y NEXO DE MEDIA TENSIÓN - B° EL QUEBRACHITO - FORMOSA"
Monto: \$37.658.701,56 (pesos treinta y siete millones seiscientos cincuenta y ocho mil seiscientos uno con cincuenta y seis centavos), valor de referencia Unidades de Vivienda (UVI - Ley Nº 27.271 y 27.367): 361.199,90 (trescientos sesenta y un mil ciento noventa y nueve con noventa).
LOTE 3 - FNP-ARG29-O-LPN-09 "OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRIVADA - CONEXIONES INTRALOTE - B° EL QUEBRACHITO - FORMOSA"
Monto: \$91.653.508,44 (pesos noventa y un millones seiscientos cincuenta y tres mil quinientos sesenta y cuatro con cuatro centavos), valor de referencia Unidades de Vivienda (UVI - Ley Nº 27.271 y 27.367): 879.066,00 (ochocientos sesenta y nueve mil ochenta y seis).

Valores al 10 de Marzo de 2022; conforme cotización 1 UVI = \$ 104,26 según publicación del Banco Central de la República Argentina.

FINANCIAMIENTO

Nación Argentina/FONPLATA.

PLAZO DE EJECUCIÓN

LOTE 1: doscientos cuarenta días (240) días corridos
LOTE 2: ciento veinte días (120) días corridos
LOTE 3: ciento veinte días (120) días corridos

ADQUISICIÓN DE PLEGOS

A partir del 01/11/2022 en la Unidad Ejecutora Provincial - Julio A. Roca Nº 55, en el Instituto Provincial de la Vivienda de Formosa (IPV).

VALOR DEL PLEGO CONSULTAS

Sin Costo.
A partir del [01/11/2022] en la Unidad Ejecutora Provincial de [08:00] a [12:00] hs, hasta el día [24/11/2022]
en página web de la provincia www.formosa.gov.ar/licitaciones, en el Instituto Provincial de la Vivienda de Formosa - Julio A. Roca Nº 55 y en el Ministerio de Desarrollo Territorial y Habitat - Esmeralda 255 4° piso

RECEPCIÓN DE OFERTAS

En la Unidad Ejecutora Provincial, PROMAF, Julio A. Roca Nº 55, ciudad de Formosa, hasta el [25/11/2022] a las [09:00] hs.

ACTO DE APERTURA

En la Unidad Ejecutora Provincial, PROMAF Julio A. Roca Nº 55, ciudad de Formosa, el [25/11/2022] a las [10:00] hs; en presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo FONPLATA-AR 29/2016

más información: www.argentina.gob.ar

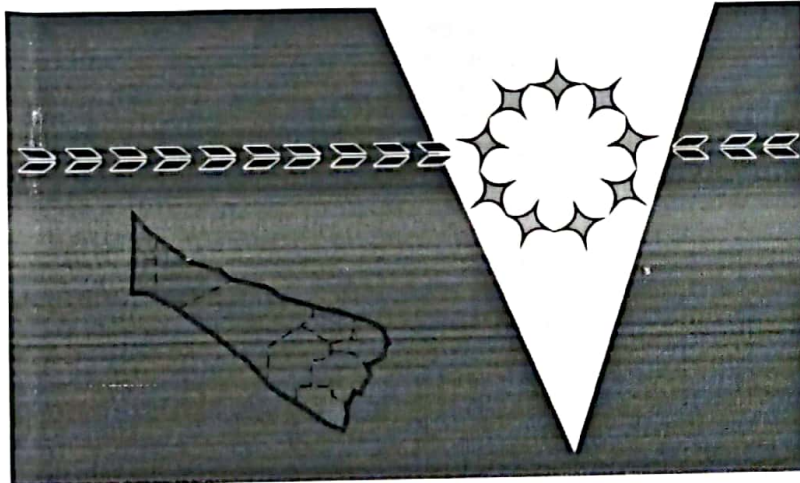
Programa Integral de Asentamientos
Fronterizos PROMAF (FONPLATA AR 29/2016)
Secretaría de Hábitat
Tel/Fax:(5411) 5071-9653



Argentina
Presidencia

BOLETIN OFICIAL

"Las Malvinas son argentinas"



DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

EDITADO EN EL BOLETIN OFICIAL

REGISTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL
Nº 1.433.043

ADMINISTRACION Y TALLERES: JOSE M. URIBURU 1563/77

EDICIÓN DE 21 PÁGINAS

Aparece los días hábiles

AÑO LXIV

FORMOSA, 01 DE NOVIEMBRE DE 2022

12.103

Gobernador:.....Dr. GILDO INSFRÁN
Vicegobernador:.....Dr. EBER WILSON SOLIS
Ministerio Jefatura de Gabinete:.....Dr. ANTONIO EMÉRITO FERREIRA
Ministerio Secretaría General del Poder Ejecutivo:.....Dra. MARÍA CECILIA GUARDIA MENDONCA
Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo:.....Dr. JORGE ABEL GONZÁLEZ
Ministerio de la Producción y Ambiente:.....Ing. OSVALDO ALEJANDRO GARCÍA
Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas:.....Dr. JORGE OSCAR IBAÑEZ
Ministerio de Desarrollo Humano:.....Dr. ANIBAL FRANCISCO GÓMEZ
Ministerio de Cultura y Educación:..... Ing. LUIS EUGENIO BASTERRA
Ministerio de Turismo:.....Dra. SILVIA ALEJANDRA SEGOVIA
Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos:C.P. DANIEL MARCOS MALICH
Ministerio de la Comunidad:.....Lic. GLORIA MARIZZA GIMÉNEZ

MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT**SECRETARÍA DE HABITAT**

UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
PROGRAMA INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS
FRONTERIZOS (PROMAF)
Llamado a Licitación Pública N° 33/2022
 Por sistema de Postcalificación
 Sobre unico (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)
 Provincia de Formosa

**OBJETO**

Contratar la construcción de "Riacho El Pucú - B" El Quebrachito - Obras de Infraestructura, Red Vial, Alumbrado Publico, Red Electrica y Obras de Intralote - Etapa I - Formosa-FNP-ARG29-O-LPN-09, para el barrio El Quebrachito, ubicado en Ciudad de Formosa.

PRESUPUESTO OFICIAL

LOTE 1 - FNP-ARG29-O-LPN-09 "OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, RED VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS E E L C - SECTOR I B" EL QUEBRACHITO - FORMOSA
 Monto: \$222 766 141 95 (pesos doscientos veintidos millones setecientos sesenta y seis mil ciento cuarenta y uno con noventa y cinco centavos), valor de referencia Unidades de Vivienda (UVI - Ley N° 27.271 y 27.397) 2 136 640,53 (dos millones ciento treinta y seis mil seiscientos cuarenta con cincuenta y tres).
LOTE 2 - FNP-ARG29-O-LPN-08 "OBRAS DE RED ELÉCTRICA, ALUMBRADO PÚBLICO SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA Y NEXO DE MEDIA TENSIÓN - B" EL QUEBRACHITO - FORMOSA
 Monto: \$37 658 701 56 (pesos treinta y siete millones seiscientos cincuenta y ocho mil seiscientos uno con cincuenta y seis centavos), valor de referencia Unidades de Vivienda (UVI - Ley N° 27.271 y 27.397) 361 199,80 (treecientos sesenta y un mil ciento noventa y nueve con noventa).
LOTE 3 - FNP-ARG29-O-LPN-09 "OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRIVADA - CONEXIONES INTRALOTE - B" EL QUEBRACHITO - FORMOSA
 Monto: \$61 653 506 44 (pesos sesenta y un millones seiscientos cincuenta y tres mil quinientos ses con cuarenta y cuatro centavos), valor de referencia Unidades de Vivienda (UVI - Ley N° 27.271 y 27.397) 679 086,00 (ochocientos sesenta y nueve mil ochenta y seis).
 Valores al 10 de Marzo de 2022; conforme cotización 1 UVI = \$ 104,26 según publicación del Banco Central de la República Argentina -

FINANCIAMIENTO

Nación Argentina/FONPLATA.-

PLAZO DE EJECUCIÓN

LOTE 1: doscientos cuarenta días (240) días corridos
 LOTE 2: ciento veinte días (120) días corridos
 LOTE 3: ciento veinte días (120) días corridos

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS

A partir del 01/11/2022 en la Unidad Ejecutora Provincial - Julio A. Roca N° 55, en el Instituto Provincial de la Vivienda de Formosa(IPV).-

VALOR DEL PLIEGO CONSULTAS

Sin Costo -
 A partir del [01/11/2022] en la Unidad Ejecutora Provincial de [08:00] a [12:00] hs, hasta el día [24/11/2022]
 en página web de la provincia www.formosa.gob.ar/licitaciones, en el Instituto Provincial de la Vivienda de Formosa - Julio A. Roca N° 55 y en el Ministerio de Desarrollo Territorial y Habitat - Esmeralda 255 4° piso

RECEPCIÓN DE OFERTAS

En la Unidad Ejecutora Provincial, PROMAF, Julio A. Roca N° 55, ciudad de Formosa, hasta el [25/11/2022] a las [09:00] hs.

ACTO DE APERTURA

En la Unidad Ejecutora Provincial, PROMAF Julio A. Roca N° 55, ciudad de Formosa, el [25/11/2022] a las [10:00] hs; en presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo FONPLATA-AR 29/2016

más información: www.argentina.gob.ar

Programa Integral de Asentamientos
 Fronterizos PROMAF (FONPLATA AR 29/2016)
 Secretaría de Hábitat
 Tel/Fax:(5411) 5071-9653



FONPLATA



Argentina
 Presidencia

(1/1) (Rec. 99.493).-

SUMARIO

DISPOSICIÓN Nº 102/22 Ministerio de la Producción y Ambiente	Pág. 02-03
EDICTOS.....	Pág. 03-05
AVISOS	Pág. 05-16
LICITACIÓN Nº 62-63/22 - UCAP	Pág. 17-18
LICITACIONES Nº 33-34/22 - IPV	Pág. 19-20

NOTA:

La publicación de Edictos, Avisos, Contratos, Remates, Contrataciones, Permisos de Negocios, Marcas y Señales; y publicaciones a fines, **NO DAN DERECHO A UN EJEMPLAR SIN CARGO. Quedan exentos los suscriptores que tienen derecho a 1 (uno) ejemplar diario.-**

Las especificaciones y particularidades de las publicaciones deben realizarse por escrito y firmadas por el responsable de la misma. De lo contrario la publicación se rige exclusivamente por el original impreso que queda en archivo. **SIN EXCEPCIONES.-**

SUSCRIPCIONES, VENTA DE EJEMPLARES Y PUBLICACIONES

Edictos Sucesorios x 3 Días.....	Pesos	30.-
Edictos de Remates Contratos etc. x Día.....	"	2.- x centímetro x columna
Permisos de Negocios Marcas y Señales x Día.....	"	10.-
Inscripción y Actualización Registro de Proveedores x Día.....	"	20.-
Suscripción Anual	"	100.-
Gastos de Franqueo	"	50.-
Número del día	"	1.-
Idem atrasado (más de 30 días)	"	1.50
Idem Extraordinario	"	2.-
Idem Extraordinario (más de 30 días)	"	3.-
Emanicipación x 1 día	"	10.-